

Comunicado Nº 142/25 – COMISION DIRECTIVA**Ref.: Elecciones FATARCO 2025**

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de noviembre de 2025

Sres. Presidentes de
Instituciones Afiliadas

S _____/_____/____ D

Por medio de la presente, vencidos los plazos estatutarios, tenemos el agrado de oficializar las dos listas que se han presentado para las elecciones de autoridades a realizarse durante la próxima Asamblea General Ordinaria del día 16 de noviembre del corriente año:

Lista 1		
CARGO A POSTULAR	NOMBRE	AFILIADO
PRESIDENTE	BIBÉ, Víctor	Club El Palomar
VIVEPRESIDENTE	PLAATE, Martín	Tiro Federal Tucumán
SECRETARIO	NOBILE, Maximiliano	Tiro Federal La Plata
TESORERO	GONZALEZ, Susana	Escuela de Arquería Los Cóndores
VOCAL 1°	KURTZ, Florencia	Club Asoc. Progreso Rowing Independiente
VOCAL 1° Suplente	AGUILA, Susana	Agrupación Fueguina de Tiro con Arco
VOCAL 2° Suplente	VALENTE, Fernando	Club SOMISA
1° REVISOR DE CUENTAS	TAPIA, Silvia	Arqueros del Comahue
2° REVISOR DE CUENTAS	FRACCHIA, Walter	Club Sportivo Central Argentino
REVISOR Suplente	MALDONADO, José Ignacio	Arquería Austral

Lista 3		
CARGO A POSTULAR	NOMBRE	AFILIADO
PRESIDENTE	FONTANA, Laura	Tiro con Arco Paraná
VICEPRESIDENTE	LOGUERCIO, Rodrigo	Arquería Ceferino Puerto Madryn
SECRETARIO	CANÉ, German	Club Universitario de Arquería
TESORERO	LATTARI, Daniel	Tiro Federal Argentino de Rosario
VOCAL 1°	URBANI, Víctor	Escuela de Arquería Villa María
VOCAL 1° Suplente	GANDOLFO, Joaquín	Tiro Federal Argentino de Rafaela
VOCAL 2° Suplente	VITOLA, Walter	Fábrica de Armas Rosario
1° REVISOR DE CUENTAS	ZUCHELI, Franco	Arquería Ceferino Puerto Madryn
2° REVISOR DE CUENTAS	MARTINEZ, Karina	100% Arquería
REVISOR Suplente	DE LA CALLE, Juan Pablo	Asociación Familia Piemontesa de San Francisco

En la página de arqueros on-line se encuentra actualizada la lista definitiva de clubes en condiciones de participar en la asamblea con voz y voto.

Aquellas personas que no se encuentren debidamente acreditadas no podrán ingresar a la asamblea. Si asistieran titular y suplente de una misma institución, podrán ingresar ambos, pero solo uno podrá intervenir con voz y voto a la vez.

Estamos viendo la posibilidad de transmitir la asamblea, vía plataforma remota, para que los dirigentes de los clubes que no puedan asistir, al menos estén presentes en forma virtual, aunque sin derecho a voto, cualquiera sea su situación societaria.

Sin más, los saludamos muy atte.



Oscar Augusto Gamari
SECRETARIO



FEDERACION ARGENTINA
DE TIRO CON ARCO



Diego Martin Adrover
PRESIDENTE